

Espediente Zk. / N° Expediente:	AECASC/2022/12
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	HIRIGINTZA URBANISMO
Prozedura / Procedimiento:	Igogailuak jartzeko, igogailura sartzeko kotak txikitzeko eta eskailera-igogailua jartzeko diru-laguntzak Ayuda económica para instalación de ascensores, rebaje de cota de embarque y salvaescaleras
Interesatua / P. Interesada:	CLEMENTE BELTRAN HEREDIA 7 CP
Ordezkaría / Representante:	BELTRAN ASCENSORES Y MONTACARGAS SL

ASUNTO: DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DEL PAGO DE PRIMERA PARTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CLEMENTE BELTRAN DE HEREDIA 7 POR INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL REFERIDO INMUEBLE.

Vista la propuesta de resolución emitida por la Responsable del programa, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza de Promoción de la Accesibilidad a la Vivienda aprobada definitivamente en sesión plenaria celebrada el 25/02/2011 y en relación con lo dispuesto en el **Decreto de Alcaldía nº 0639/2023 de 17/02/2023**, de conceder una subvención a fondo perdido por **obras de instalación de ascensor** a la **C.P. CLEMENTE BELTRAN DE HEREDIA Nº7** (H-48 988869) por importe de **10.818,22.- €** (20% del PEC -IVA no incluido- minorado al límite máximo subvencionable), la Responsable del Programa propone a la Alcaldía la **disposición y el reconocimiento de la obligación** de un gasto por importe de **5.409,11.-€**, correspondiente con el primer 50% del total de la subvención, dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo en fecha 15/02/2023. El gasto será imputable a la partida denominada "Transferencias de Capital a Familias" 23.21.1511.78099 (Referencia: 22023000396; N° Operación: 220220000418). Dicha comunidad, que ha acreditado reunir los requisitos de la mencionada Ordenanza, dispone del siguiente nº de cuenta: **ES16/3035/0068/02/0681168075**.

Erantsitako dokumentuak:**Documentos anexos:**

Erantsitako dokumentura sartzeko, jo <https://egoitza.basauri.eus/EKS-ra> eta idatzi dagokion EKSa

Para acceder al documento anexo acuda a <https://sede.basauri.eus/CSV> y teclee el CSV correspondiente

DESKRIBAPENA/DESCRIPCIÓN	ESK/CSV
Informe Técnico (1 firma)	15031761101771037774
Propuesta de resolución (1 firma)	15032256355725321122

documento A	14614113262354566510
informe tributario	14614112515241255246
ficha terceros	14614113023120612265
Resolución firma Concejal/a Lurralde Politika eta Kontratazioa / Política Territorial y Contratación	15032240202601210553

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.
La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 21/02/2023, con nº de referencia 2023/1166 y con resultado Fiscalización de conformidad.